



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE **DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, FECHA: 24-may-202	GREIDY 1	VILLAFAÑA EN	REPRESENT	TACION DE ESTA	OFICINA, HAC	E CONSTAR	QUE E	N ESTA
EL/LA SEÑOR/A:	DANIEL PO	DLANCO JIMINI	AN					
PORTADOR/A DE LA	CEDULA DE	IDENTIDAD NO	D.:					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURA		Designació	n X	Cese		Actualiza	ción	
Institución:	A	CUNTAMIENTO I	DE VILLA HERM	MOSA				
Cargo:	R	EGIDOR						
Fecha de designación	n, cese o ac	tualización:	24/04/202					
DOCUMENTALI SU VERACIDA DECLARACION	JURAD	A DE PATRI	IMONIO.	RVACIONES				
			0502.					
PANIEL POLANCO Cédula: 07100 En condición	O JIMINIAN 0331284		palanco	Prepara GREIDY V	do por:	>		
Lifection						dal man de	- may	dela

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticuatro (24) dias, del mes 2024.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Flecalización del Patrimenie de los Funcienaries Públicos RECEPCIÓN DE

DSP 039250

M8786 .



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE

QUIEN SUSCEIN	E CLUCIE	DUTTE	JUR	ADA DI	E PATRIMONIO	(OBSER	VADA)			
FECHA: 03-jun-20	124	KIVERA LOPEZ	EN R	EPRESEN	NTACION DE ESTA	OFICINA, HA	ACE CONSTAR QUE	EN ESTA		
EL/LA SEÑOR/A:	VANESS	HI RIVERA LOPEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA SSA MARGARITA LAMA TOLENTINO								
PORTADOR/A DE L	A CEDULA	DE IDENTIDAD N	NO.:	T						
HA PRESENTADO S DECLARACION JUI	SU RADA POR	: Designacio	ón	x	Cese		Actualización			
nstitución:		AYUNTAMIENTO	DE VILI	AHERM	OSA					
argo:		REGIDOR								
echa de designació			1 24/6	04/2024						
OCUMENTAL U VERACIDA ECLARACION	D. EN C	CUMPI IMIEN	ITO F	TE I AC	, CONJUNTAI ERIFICACION P S DISPOSICION	MENTE O POSTERIO NES DE L	CON SUS SOP OR PARA COMPR A LEY 311-14	ORTES ROBAR SOBRE		
La file a de file		La	05	SEDV	ACIONES		fuera del plazo de			
ECIBIDO POR	2: (20)	ormidad (Preparado	por:	14; por lo que se pro no a las demás au 3, Párrafo I de la referi	da Ley.		
édula: 402217		TOLENTINO		_	CHICHI RIVER	A LOPEZ				
n condición d	12220001	TITA NITE		-						
ada en Santo	Doming	o, D.N. Rep.	Dom.	., a los	tres (03) dias,	del mes d	le junio del año	CHENT		
							DE LA RES	UDLICH-		
8		N.	12	Firma au	utorizada		Officins de Evalua del Patrimonio de los RECEP DECLARAC Nombre: 3-6 Fecha: 1:3	Funcionaries Pública P		
DIPA	4048	E								



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

APRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización AYUNTAMIENTO DE VILLA HERMOSA Bargo: REGIDOR Pecha de designación, cese o actualización: 24/04/2024 AD ECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES DESERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a saí como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. Preparado por: Cédula: 02801301548 En condición de: DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada Firma autorizada CAMARA DE CUENT DEL ARPOBLICA DOMINA DE PARACIÓN DEL ARPOBLICA DOMINA DEL ARPOB	Officina de i	DECL	NSTANCIA LARACIÓN J	DE F	RECE ADA [PCIÓN EXTEMPO DE PATRIMONIO (ORSER	(VADA)]
PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización 24/04/2024 A DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES COCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. DESERVACIONES DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. DESERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá la notificación de esta fuención de recursor de la conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. RECIBIDO POR: O V U LO D JOSE DOLORES VALDEZ GUERRERO CÉdula: 02801301548 En condición de: DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada	QUIEN SUSCRIBE FECHA: 29-may-26	E, CHICHI R 024	IVERA LOPEZ I	EN RE	EPRESI	ENTACION DE ESTA C	FICINA, I	HACE CONSTAR QUE EN	N ESTA
PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación AYUNTAMIENTO DE VILLA HERMOSA Argo: REGIDOR Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2024 LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SUJ VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio de fecha 8 de sigosto 2014; por los que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduria General de la República y a sal como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. RECIBIDO POR: OS VULQ Q JOSE DOLORES VALDEZ GUERRERO Cédula: 02601301548 En condición de:DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de mayo del año con la contra de la referida Ley. Firma autorizada Firma autorizada Firma autorizada Firma autorizada Firma patrimonio de la Funcionio de Patrimonio de la Funcionio de La Funcioni	EL/LA SEÑOR/A:	JOSE DOL	ORES VALDEZ	SUERF	RERO	*			
Institución: AYUNTAMIENTO DE VILLA HERMOSA Pargo: REGIDOR Pacha de designación, cese o actualización: 24/04/2024 A DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACIÓN POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del piazo de 30 días establecido en la Ley 311-45 sobre Declaración Jurada de Patrimonio de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. Preparado por: Cédula: 02601301548 En condición de:DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de mayo del año Onicina de Evaluación y Ficalización del Patrimonio de Substitución y Ficalización del Patrimonio de Substitución del Patrimonio de Substitución del Patrimonio de	PORTADOR/A DE L	A CEDULA D	E IDENTIDAD NO).:	-			1	
Cargo: Regidor Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2024 A DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduria General de la República y a sai como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. RECIBIDO POR: SOSU CORS VALDEZ GUERRERO Cédula: 02601301548 En condición de: DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) dias, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada Firma autorizada CAMARA DE CUENTIMONO DE LA REPOBLICA DOMINICA DOMI	HA PRESENTADO S DECLARACION JU	SU RADA POR:	Designación	n	X	Cese		Actualización	
Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2024 A DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. RECIBIDO POR: OS O USO SUBERRERO Cédula: 02601301548 En condición de: DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) dias, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada Firma autorizada CAMARA DE CUENT DE LA REPÚBLICA DOMINIC D	Institución:	ón: AYUNTAMIENTO DE VILLA HERMOS.							
DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a somo a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. RECIBIDO POR: DOS U CORDES VALDEZ GUERRERO Cédula: 02601301548 En condición de: DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) dias, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada Firma autorizada Firma autorizada Precalizado Porcina de Suntigación y Fiscalizado Polica DECLARACIÓN PECADA POR	Cargo:	F	REGIDOR			-			
A DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO. OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduria General de la República y a saí como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley. RECIBIDO POR: DOS VIJUES JOSE DOLORES VALDEZ GUERRERO Cédula: 02601301548 En condición de: DEPOSITANTE Preparado por: CHICHI RIVERA LOPEZ Preparado por: CHICHI RIVERA LOPEZ CAMARA DE CUENTO DE LA REPÚBLICA DOMINICO Oficina de Existigación y Fiscalización de la referida Poblecido de la referida Ley. Preparado por: CHICHI RIVERA LOPEZ CAMARA DE CUENTO DE LA REPÚBLICA DOMINICO DE LA REPÚBLICA DOMI	Fecha de designac	ión, cese o a	ctualización:	-		The state of the s			
RECIBIDO POR: 505 U COP2 JOSE DOLORES VALDEZ GUERRERO Cédula: 02601301548 En condición de: DEPOSITANTE Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) dias, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada Firma autorizada Firma autorizada CAMARA DE CUENTO DE LA REPUBLICA DOMINICO PETRIMA DE CUENTO DE LA REPUBLICA DOMINICO PETRIMA DE CUENTO DE LA REPUBLICA DOMINICO PETRIMA DE CUENTO DE CAMARA DE CUENTO				C	BSE		o denosi	tada fuera del plazo de	30 días
Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) dias, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada CAMARA DE CUENT DE LA REPUBLICA DOMINICO Oficina de Evarigación y Flecalización del Patrimonio de los Funcionarios Pública DOMINICO DE LA REPUBLICA DOMINI	la notificación de administrativas o j	o esta situa urisdiccional	es competentes,	, de co	nformi	Preparado	por:	lo 13, Párrafo I de la referio	da Ley.
Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) dias, del mes de mayo del año 2024. Firma autorizada CAMARA DE CUENTO DE LA REPÚBLICA DOMINICO Oficina de Evatuación y Flecalización del Patrimonio de los Funcionarios Pública DECLAR CION SUE ANTI-	Cédula: 026	01301548							
Firma autorizada CAMARA DE CUENT DE LA REPÚBLICA DOMINIC Oficina de Examación y Ficcalizació del Patrimonio de los Funcionarios Púb del Patrimonio de los Funcionarios Púb DECLARACIÓN JUENT Nembre: Nembr] [
		to Domin	go, D.N. Rep). Do				Oficins de EvistBación del Patrimonio de José Funda DECLARACIÓN Nembre: 199-05	DE CUENT